



Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

ANUNCIO

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 25 de Enero de 2018, se ha determinado adjudicar el expediente de contratación del BAR durante la celebración del Carnaval 2018 a D.IGNACIO CAMACHO FERNÁNDEZ-ARROYO, al ser la oferta mejor valorada de las presentadas y reunir todos los requisitos del procedimiento negociado llevado al efecto, en el canon de 4.485,87 euros y los precios de los artículos a vender que constan en el expediente.

Lo que se hace público, en virtud de las disposiciones vigentes.

Manzanares, a 29 de Enero de 2018.

EL ALCALDE,

